

Toluca de Lerdo, México, 2 de mayo de 2012.

Versión estenográfica de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros de la institución.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Análisis y evaluación de la propuestas aceptadas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/14/2012, relativo a la impresión de documentación y material didáctico, así como replicado de DVD, Video de la Jornada Electoral para nombramientos, capacitaciones y Jornada Electoral 2012, a petición de la Dirección de Capacitación, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de replicado de DVD, Video de la Jornada Electoral, en virtud de haberse declarada desierta la partida en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/14/2012, a petición de la Dirección de Capacitación, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/065/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 149, en su segunda etapa, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/14/2012, relativo a la impresión de documentación y material didáctico y replicado de DVD, Video de la Jornada Electoral, para nombramientos, capacitaciones y Jornada Electoral 2012, de la siguiente manera:

La Partida Uno a la empresa Impresora Silva Form por mil 793 pesos con 35 centavos; la Partida Dos a la empresa Editorial Sigome por 110 mil 522 pesos 01 centavo; la Partida Tres a Mac Rotativas, S.A. de C.V., por 958 mil 970 pesos con 52 centavos.

La Partida Cuatro a Jano, S.A. de C.V., por 37 mil 338 pesos con 70 centavos; la Partida Seis a Impresora San Buenaventura, S.A. de C.V., por 11 mil 503 pesos con 77 centavos.

Monto total a adjudicar un millón 120 mil 128 pesos con 35 centavos, quedando desiertas la Partida número Cinco y la Partida número Siete.

Acuerdo número IEEM/CAE/066/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, incisos d) y g), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos propone la adjudicación para la contratación del servicio de quemado y replicado de

DVD, Video de la Jornada Electoral, en virtud de haberse declarado desierta la partida en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/14/2012, a petición de la Dirección de Capacitación como unidad administrativa interesada, con la empresa Producciones Video Hills, S.A. de C.V., por un monto total de un millón 90 mil 874 pesos con 40 centavos, I.V.A. incluido. Los DVD's a reproducir son 123 mil 963.

Toluca de Lerdo, México, 4 de mayo de 2012.

Versión estenográfica de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros del organismo electoral.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de bolsas de seguridad de boletas electoral, en virtud de haberse declarado desierta la partida en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2012, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de aprobación para elaborar el proyecto de dictamen de adjudicación para someterse a consideración del Consejo General.
4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas de los procedimientos de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2012 e IEEM/IR/07/2012, relativos a la adquisición de material con la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de aprobación del proyecto de dictamen de adjudicación para someterse a consideración del Consejo General.
5. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de licencias de actualización de software Microsoft a petición de la unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
6. Solicitud de Adjudicación Directa para el arrendamiento de un terreno destinado como estacionamiento alternativo del edificio central de este instituto electoral a petición de la Subdirección de Recursos Materiales, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/067/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, inciso d); 101, inciso q); 156, inciso d) y g), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas propone la aprobación del proyecto de dictamen de adjudicación para la adquisición de bolsas de seguridad de boletas electorales, en virtud de haberse declarado desierta la partida en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2012, para someter a consideración del Consejo General dicho proyecto con la empresa Especialidades Bienestar, S.A. de C.V., por un monto total de 268 mil 47 pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/68/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, inciso d); 101, inciso q); 127 y 149, fracción I, penúltimo párrafo, segunda etapa, inciso a); artículo 152, 153, inciso a); 154 y 155 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de

Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos propone la aprobación del proyecto de dictamen de adjudicación de Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2012, relativo a la adquisición de material electoral, teniendo a la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada, para someterse a consideración del Consejo General de la siguiente manera:

Partida única. Se propone se adjudique a la empresa Productos Glama, S.A. de C.V., por un monto total de 4 millones 904 mil 496 pesos 96 centavos, I.V.A incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/069/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, inciso d); 101, inciso q); 127, 149, en su segunda etapa, inciso a); 152, 153, inciso a); 154 y 155 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con los comentarios vertidos propone la aprobación del proyecto de dictamen de adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2012, relativo a la adquisición de material electoral, teniendo a la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada, para someterse a consideración del Consejo General con la empresa Sistema Calza, S.A. de C.V., la Partida Uno, por un monto total de 873 mil 646 pesos con 76 centavos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/70/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso a), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con los comentarios vertidos propone la adjudicación para la adquisición de licencias de actualización de software Microsoft, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, con la empresa Microsoft Licencing GP, por un monto total de 86 mil 101.20 dólares, haciendo la aclaración que el pago se realizará en pesos, por la cantidad equivalente al tipo de cambio del día que se efectúe la transacción.

Acuerdo número IEEM/CAE/71/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos de Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para el arrendamiento de un terreno destinado a estacionamiento alterno del edificio central de este Instituto Electoral, a petición de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, con la empresa Arrendadora y Promotora Deportiva de Toluca, S.A. de C.V., por un monto total de 263 mil 353 pesos con 80 centavos, haciendo una renta mensual de 65 mil 838 pesos con 45 centavos. El periodo de renta sería del 1º de mayo al 31 de agosto de 2012.

Toluca de Lerdo, México, 11 de mayo de 2012.

Versión estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros de la institución.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Versiones Estenográficas de las Sesiones Décimo Sexta Extraordinaria de fecha 2 de abril de 2012; Décimo Séptima Extraordinaria de fecha 4 de abril de 2012; Décimo Octava Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2012; Cuarta Ordinaria de fecha 21 de abril de 2012; Décimo Novena Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2012, y Vigésima Extraordinaria de fecha 26 de abril de 2012.
4. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de equipo de cómputo Fire Wall y Switch, necesarios para colocar la infraestructura que se ocupará en el Programa de Resultados Preliminares 2012, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
5. Solicitud de Adjudicación Directa para la renta de equipo de cronometraje (chips) para la carga deportiva de la democracia, a petición de la Dirección de Capacitación, como unidad administrativa interesada.
6. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de generadores de energía eléctrica para órganos desconcentrados para el día de la jornada electoral, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2012, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
7. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de un equipo detector de metales y la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de equipo, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa.
8. Asuntos generales.

Acuerdo número IEEM/CAE/072/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso d), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la adquisición de equipo de cómputo Fire Wall y Switchs necesarios para colocar la infraestructura que se ocupará en el Programa de Resultados Preliminares 2012, de la siguiente manera:

A la empresa Computadoras Toluca, S.A. de C.V., las Partidas Dos y Ocho, por un monto total de 448 mil 489 pesos con 12 centavos, I.V.A. incluido.

A la empresa ASIAMI, S.A. de C.V., la Partida Cinco, por un monto total de 611 mil 419 pesos con 76 centavos, I.V.A. incluido.

A la empresa C&T Solutions, S.A., de C.V., las Partidas Tres y Cuatro, por un monto total de 624 mil 161 pesos 20 centavos, I.V.A. incluido.

Y a la empresa TELYCO, Tecnología Local y Corporativa, S.A. de C.V., las Partidas Nueve y 10, por un monto total de 665 mil 782 pesos, I.V.A. incluido.

Monto total a adjudicar 2 millones 349 mil 852 pesos 08 centavos, I.V.A. incluido.

Es todo.

Acuerdo número IEEM/CAE/073/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la renta de equipo de cronometraje (chips) para la Carrera Deportiva de la Democracia a la empresa AS Deporte, S.A. de C.V., (TYR), por un monto total de 57 mil 420 pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/074/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso g), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos propone la adjudicación para la adquisición de 30 generadores de energía eléctrica para órganos desconcentrados para el día de la jornada electoral, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2012, con la empresa José Rubén Navas López, por un monto total de 696 mil pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/075/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la adquisición de un equipo detector de metales y la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de equipo, a petición del Departamento de Servicios Generales con la empresa HI Detection Systems, S.A. de C.V., por un monto total de 54 mil 984 pesos.

Toluca de Lerdo, México, 15 de mayo de 2012.

Versión estenográfica de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Consejeros de la institución.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de internet satelital, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/076/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso a), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos propone la adjudicación para la contratación del servicio de internet satelital a cinco juntas distritales, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, con la empresa GSAT COMUNICACIONES, S.A. de C.V., por un monto total de 215 mil 603 pesos con 40 centavos.

Toluca de Lerdo, México, 25 de mayo de 2012.

Versión estenográfica de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros de la institución.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2012, relativo a la impresión y distribución de encartes de prensa de ubicación de casillas para el Proceso Electoral 2012, a petición de la Dirección de Capacitación como unidad administrativa interesada.
4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de comunicaciones integrales y adquisición de equipos de telefonía para el Sistema de Información del día de la jornada electoral, a petición de las Direcciones de Organización y Administración y la Unidad de Informática y Estadística, como unidades administrativas interesadas.
5. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de adecuaciones al inmueble de la Junta Municipal 60, con cabecera en Nezahualcóyotl, a petición de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/077/2012: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, incisos d) y h), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2012, relativo a la impresión y distribución de encartes de prensa de ubicación de casillas para el Proceso Electoral 2012, a petición de la Dirección de Capacitación, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/078/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Administración y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del servicio de comunicaciones integrales y adquisición de equipos de telefonía para el Sistema de Información y Comunicación del día de la jornada electoral con la empresa Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V., servicio por dos meses y adquisición de 434 equipos telefónicos, por un monto total de 252 mil 154 pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/079/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación

de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos propone la adjudicación para la contratación del servicio de adecuaciones al inmueble de la Junta Municipal 60, con cabecera en Nezahualcóyotl, con la empresa CP-Construcciones Piceno, de David Piceno Soto, por un monto total de 51 mil 249 pesos con 99 centavos, I.V.A. incluido.

Toluca de Lerdo, México, 29 de mayo de 2012.

Versión estenográfica de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Consejeros del organismo electoral.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenas tardes.

Bienvenidos a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con la asistencia necesaria para sesionar de manera legal le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ISABEL MAYA MENDOZA: Con mucho gusto. Buenas tardes.

Licenciado José Mondragón Pedrero, Presidente del Comité. (Presente)

Licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira, representante de la Secretaría Ejecutiva General. (Presente)

Contador público Juan Daniel Valdez Solís, representante de la Contraloría General. (Presente)

Licenciado Mario Alejandro Otero Zamacona, representante de la Dirección Jurídico Consultiva. (Presente)

Licenciado Mario Carlos Cantú Esparza, representante de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada. (Presente)

Isabel Maya Mendoza, Secretaria Técnica del Comité. (Presente)

Le informo, señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.

1

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Toda vez que existe el quórum legal damos por formalmente iniciada esta sesión.

Y acto seguido le solicita a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura a la propuesta de orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ISABEL MAYA MENDOZA: Con gusto.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del orden del día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2012, relativo a la elaboración de distintivos para representantes ante mesas directivas de casilla y generales de los partidos políticos y coaliciones para el Proceso Electoral 2012, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Son todos los puntos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes de este Comité esta propuesta de orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ISABEL MAYA MENDOZA: Solicito el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS: Se da el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ISABEL MAYA MENDOZA: Y solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

El único punto resolutive de esta orden del día es el correspondiente al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2012, relativo a la elaboración de distintivos para representantes ante mesas directivas de casilla y generales de los partidos políticos y coaliciones para el Proceso Electoral 2012, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Mario Carlos Cantú Esparza, para referirnos las condiciones de esta documentación.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

2

Nada más comentar que esta solicitud se hace con base en el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México, en el cual se establece que los representantes ante las mesas directivas de casillas y generales deben contar con un distintivo de 2.5 por 2.5 centímetros y lo cual se encuentra debidamente establecido en la actividad 3.2.3 del Programa Anual de Actividades y debidamente establecido en el Presupuesto de Egresos para esta compra.

Eso sería todo, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Si ustedes se dieron cuenta me detuve a la hora de leer en el orden del día la manera en que está redactada la propuesta de esta adquisición.

Por principio de cuentas le pediría o sugeriría que se cambiara la redacción, para que diga “para representantes generales y ante mesas directivas de casilla”.

Creo que desde el punto de vista de sintaxis es más adecuado que de esta manera se establezca tanto en el encabezado como en el objeto de la invitación y en la convocatoria también.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: Ok.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, en las invitaciones y también en la hoja uno, en donde dice: "Objeto de la invitación", para que se corrija la redacción.

Y el requerimiento sí evidentemente es "elaboración de distintivos", pero más bien debiera ser "contratación de servicio para la elaboración de distintivos". Correcto.

Y evidentemente que se hagan las correcciones en todas las partes que puedan ser afectadas en el documento.

Sí.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: Señor Presidente, nada más para comentarle que se hicieron llegar dos observaciones a la Secretaría Técnica, para que sean incluidas en las Bases correspondientes.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con gusto.

Tengo entendido que una es referente a la fundamentación legal en el proemio y otra referente a lugar, plazo y forma de entrega del requerimiento.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: Es correcto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Correcto. Con gusto se atienden.

Y si tienen alguna otra cuestión que comentar con respecto a estas Bases.

También le pido a la Secretaría Técnica que en el momento en que se refiera el acuerdo se tomen en cuenta estas consideraciones.

¿Algún otro comentario?

Le solicito a la Secretaría Técnica que sea tan amable de dar lectura a la propuesta de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ISABEL MAYA MENDOZA: Acuerdo número IEEM/CAE/080/2012: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, incisos d) y h), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, así como con las observaciones vertidas propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2012, relativo a la contratación del servicio para la elaboración de distintivos para representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y coaliciones para el Proceso Electoral 2012, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es todo.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Sea tan amable de someterlo al consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ISABEL MAYA MENDOZA: Solicito el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS: Se da el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ISABEL MAYA MENDOZA: Y solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Toda vez que se han desahogado todos los puntos en este orden del día, damos por formalmente concluida la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muchas gracias a los asesores de los consejeros y a los integrantes del Comité.

Buenas tardes.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

4

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
GENERAL

LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

LIC. MARIO ALEJANDRO OTERO ZAMAONA

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA